Universidad Católica de Colombia

Personería Jurídica No. 2271 de Julio 7 de 1970 - Ministerio de Justicia

Considerando que:

William Yimi Baquero Varela

C.C. 3221192 Ibagué

Aprobó los estudios de posgrado programados por la Universidad y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

Especialista en Psicología Clínica

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma, en Bogotá, D.C.
a los 30 días del mes de marzo del año dos mil doce (2012)

El Rector | El Secretario General | El Decano | El Director del Posgrado

Anotado al Folio No. 68 13 PP Libro 2 del 30 de marzo de 2012

13244

Scanned by CamScanner

UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia

ACTA DE POSTGRADO No. 434-PC-2012

En la ciudad de Bogotá D.C., a los ***Treinta (30)*** *días del mes de* ***Marzo*** *del año* ***Dos Mil Doce (2012)****, presidida por el Señor RECTOR se realizó la ceremonia de grado del alumno* ***WILLIAM YIMI BAQUERO VARELA*** *con cédula de ciudadanía No.* ***3221192*** *de* ***IBAGUÉ,*** *conforme a los Estatutos de la Universidad y al Registro SNIES No. 17195616089110011200, se le hizo entrega del diploma 13244 que le confiere el título de*

ESPECIALISTA
EN:
PSICOLOGÍA CLÍNICA

En fe de lo anterior, se firma la presente acta.

(FDO.) FRANCISCO JOSÉ GÓMEZ ORTIZ
RECTOR

(FDO.) CARLOS VARGAS ORDÓÑEZ
DECANO

(FDO.) SERGIO ALBERTO MARTÍENZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

(FDO.) DIEGO ALONSO CASTRILLÓN MORENO
DIRECTOR POSTGRADO

Es fiel copia tomada de su original.
Bogotá D.C., 30 de marzo de 2012

SERGIO ALBERTO MARTÍNEZ LONDOÑO
SECRETARIO GENERAL

Anotado al Folio No. 068 13PP - Libro 2
Del 30 de marzo de 2012

Scanned by CamScanner

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

WILLIAM YIMI BAQUERO VARELA

C.C. Nº. 3221192 de Ubaque

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 26 de Febrero de 2018

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 10 · Folio 41 · Registro 56576 · Acta No. 834 · Fecha 26 de Febrero de 2018 .

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina
ACTA DE GRADO No. 834

En Bogotá D.C., el 26 de Febrero de 2018 a las 09:00 horas, convocados por Resolución Nacional No. 009 del 16 de febrero de 2018, se reunieron el Rector, Representante Legal, Carácter Nacional, Doctor José Leonardo Valencia Molano, el Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud, Doctor Ricardo Humberto Escobar Gaviria y la Secretaria General (E), Doctora Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga, para presidir la ceremonia de grado de **WILLIAM YIMI BAQUERO VARELA**, identificado con C.C. No. 3221192 de Ubaque, quien cursó y aprobó las materias comprendidas en el pensum del respectivo programa, cumpliendo con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación, haciéndose merecedor a recibir el título de **ESPECIALISTA EN EPIDEMIOLOGÍA**, el cual otorga la Fundación debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional y por el Consejo Superior mediante acuerdo 004 del 21 de abril de 1998. Previa entrega del diploma, se tomó el juramento de rigor al graduando, quien prometió cumplir fielmente sus deberes para con la Patria y la Fundación, ejerciendo la carrera de acuerdo con las normas de la ética y moral profesional.

Agotado el orden del día, la sesión se dio por terminada y se firmó el acta por quienes en esta intervinieron.

Anotado en el Tomo 10, Folio 41, Registro 56576

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional

RICARDO HUMBERTO ESCOBAR GAVIRIA, Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud

GLADYS ELIANA SÁNCHEZ SALDARRIAGA, Secretaria General (E)

Dada en Bogotá D.C., a los 26 días del mes Febrero de 2018.

Gladys Eliana Sánchez Saldarriaga
Secretaria General (E)